ACTA DE CABILDO 033

En Fortín, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las trece horas del día veinticuatro de agosto del año dos mil veintiséis, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28, 29, párrafo primero, 36, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se encuentra reunido el Ayuntamiento de Fortín, Veracruz en la Sala de Cabildos, ubicado en la planta alta del Palacio Municipal del Municipio de Fortín, Veracruz, ubicado en avenida tres entre calles uno y tres, sin número, colonia centro de esta ciudad, con la finalidad de celebrar sesión ordinaria de Cabildo, a la cual fueron previamente convocados, al tenor del siguiente: - - - - - - - - - - - - - - -

ORDEN DEL DÍA

Primero. - Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar.

Segundo. - Lectura y aprobación del orden del día. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Tercero. - Presentación, discusión y en su caso aprobación del Corte de Caja correspondiente al mes de julio de dos mil veintiséis, como lo establece el artículo 72, fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio Libre. - - - - - - - - -

Cuarto. - Presentación, discusión y en su caso aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mes de julio de dos mil veintiséis como lo establece el artículo 72, fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -

Quinto. - Asuntos Generales. -

Sexto. - Clausura de los Trabajos de la Sesión. -

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029 PRESIDENCIA

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029 REGIDURÍA CUARTA

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029 REGIDURÍA SEGUNDA

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029 SINDICATURA CONSTITUCIONAL DE FORTÍN 2026-2029 REGIDURÍA PRIMERA

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029 REGIDURÍA TERCERA

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029 REGIDURÍA QUINTA

ACTA DE CABILDO 033

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. - - -

ACUERDO. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL ORDEN DEL DÍA. CÚMPLASE. - - -

ACTA DE CABILDO 033

Una vez concluida la discusión de este punto, el Presidente instruye al Lic. Heriberto Martínez García, en su carácter de Secretario del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación, el servidor público Martínez García, solicita a las y los integrantes del Cabildo manifestarse en voto económico, levantando la mano los que este por la afirmativa de aprobar este punto del orden del día. **ACUERDO. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CORTE DE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 72, FRACCIÓN XII DE LA LEY NÚMERO 9 ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE. COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.** - - - - - - - - - - - - -

CUARTO. – PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 72, FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE. - -

El C. Alfonso Efraín Marín Delfín, en su carácter de Presidente Constitucional, expone al Ayuntamiento que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 370 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sometan a su inspección el Estado Financiero del mes inmediato anterior; las y los ediles mencionan que puede retomar el uso de la voz al servidor público Maier Retolaza García, tesorero municipal para realizar una descripción mayor a cada uno a uno de los anexos previamente proporcionados que desahogan el presente. - - - - - - - - - - - -

ACTA DE CABILDO 033

El Titular de la Tesorería Municipal, desarrolla legalmente sus documentales, informa ampliamente los rubros sujetos a la inspección y discusión del Órgano Deliberativo, se apoya en exposición electrónica, archivo que previamente remitió y en las cuales el Pleno del Ayuntamiento se encuentra dando seguimiento, informa que las documentales originales quedan bajo su guarda y custodia en la Tesorería Municipal a su cargo, las cuales se trataran de conformidad con lo establecido en la Ley General de Archivos; pregunta a las y los ediles respecto de las dudas surgidas en el análisis previo a los anexos que se encuentran en la mesa; las y los ediles en estricto orden de escaños cuestionan respecto de las mismas, exponen sus dudas y le realizan cuestionamientos, el servidor público Retolaza García ofrece inmediata respuesta remitiéndoles y señalando las mismas en las documentales previamente entregadas, Pleno manifiesta no tener ya duda o cuestionamientos por lo que el espacio de discusión y análisis se cierra. - - - -

El C. Presidente Constitucional Alfonso Efraín Marín Delfín, instruye al Secretario del Ayuntamiento, recabe el sentido de la votación, el Lic. Heriberto Martínez García, solicita al Cuerpo Edilicio que quienes se encuentren por la afirmativa de aprobar el punto del orden del día se sirvan manifestarlo levantando la mano. - - -

ACTA DE CABILDO 033

QUINTO. - ASUNTOS GENERALES. -

En este Punto del Orden del día, el Secretario del Ayuntamiento informa a las personas servidores públicas integrantes del Ayuntamiento, que no se recibió solicitud para someter a análisis, por lo que se procede a continuar con el siguiente punto del día. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

ACTA DE CABILDO 033

C. Jesús Flores Vázquez
Regidor Primero

C. Laura Karina Lezama Miranda
Regidora Segunda

C. Denia Abril Amaro Sánchez
Regidora Tercera

Lic. Daniela Amanda Aguilar Huerta
Regidora Cuarta

C. Martín Manuel Montiel Victoria
Regidor Quinto

Lic. Heriberto Martínez García
Secretario del Ayuntamiento

Razón: Esta foja de firmas corresponde al acta de cabildo número 033, levantada en sesión de fecha veinticuatro de agosto del año 2026.
CONSTE. ----------